

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO #002/22
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 19 DE ENERO DE 2022

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 3, que integra con los Honorables Magistrados, **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, **AVISA** que en la Sala a celebrarse el diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

110013103022202100457 01 (Segunda Instancia)	Sandra Adriana Matallana Medina	Juzgado 71 Civil Municipal.
Decisión:		

PROCESOS CIVILES EN TRÁMITE DEL DECRETO 806 DE 2020

110013103051202000050 01 (Expropiación)	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Gustavo Andrés Munera
Decisión:		
110013199003201801217 01 (Verbal)	Inversiones Darién S.A.	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada

Firmado Por:

**Ruth Elena Galvis Vergara
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **760c6f131871b154d6b0b4a30b3ee2b7b4db94406b89c5bc02deb3a7d51b3f42**

Documento generado en 18/01/2022 09:00:40 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>